MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

LEY Nº 5.189/2014

"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÒN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÙBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÙBLICO DE LA REPÙBLICA DEL PARAGUAY"

DETALLE DE EGRESOS DEL OBJETO 834 - OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO

CORRESPONDIENTE AL PERIODO: ENERO 2021

TIPO	PROG	SUB PROG	BENEFICIARIO	FECHA	FACTURA	CONCEPTO	BANCO	CUENTA NRO.	CHEQUE	IMPORTE
			SIN			MOVIMIENTO				

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

Raúl Mendoza R.
Intendente Municipal